

## Más obras viales y saneamiento

El presidente de la Nación, Néstor Kirchner, junto al intendente Fernando Espinoza, firmaron el pasado 17 de mayo, el decreto que declara de interés público la construcción de la Autopista de Vinculación Área Metropolitana.

El proyecto, de iniciativa privada, demandará una inversión de 853.600.000 pesos y se construirá en la tercera vinculación perimetral del área metropolitana. Unirá el Partido de San Fernando, a través de Acceso Norte en el Gran Buenos Aires, con La Plata, recorriendo 15 municipios del conurbano, entre ellos La Matanza, en un trayecto de 177 kilómetros de extensión. El plazo para la ejecución de la obra es de 30 meses y está previsto que genere más de 1150 puestos de trabajo.

La concreción de esta iniciativa brindará alivio a la Ruta Provincial N° 4 (Camino de Cintura), disminuirá el tránsito pesado en el corredor ribereño y permitirá el desarrollo urbanístico del conurbano, generando nuevos emprendimientos y mayor ocupación en la región.

En Casa de Gobierno, también fueron parte del encuentro el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, el presidente de la cámara de diputados de la Nación, Alberto Balestrini, entre otros, e Intendentes del conurbano que también refrendaron el decreto junto al Presidente de la Nación.

### Cuenca Riachuelo - Matanza

Al finalizar el acto de anuncio de obras viales, Fernando Espinoza reveló que el gobierno nacional analiza la creación de un órgano centralizado para trabajar en el saneamiento definitivo de la cuenca Riachuelo – Matanza, y expresó que “se está trabajando en la primera línea del gobierno nacional para solucionar definitivamente el problema”.

El Intendente agregó que “a través de reuniones que tuvimos con el Gobernador de la Provincia y entre los intendentes, sabemos que la decisión del Presidente es crear una autoridad de cuenca con los recursos que se necesiten, no con los que tenemos hoy, y el poder de policía para trabajar en el saneamiento definitivo de la cuenca”. Con este poder, el organismo podrá sancionar a las fábricas que sigan contaminando las aguas del Riachuelo.

Asimismo, Espinoza destacó que colaborará para el saneamiento de las obras de construcción de cloacas para La Matanza, ya iniciado, que beneficiará a 400 mil habitantes del Partido.

## Impulso al empleo

El Ministerio de Trabajo de la Nación reinauguró en San Justo la Agencia Territorial y la Gerencia de Empleo y Capacitación del Conurbano Oeste, que impulsará políticas de empleo y controlará el trabajo en negro, entre otras actividades. El acto convocó a funcionarios nacionales, provinciales y municipales, junto a una nutrida concurrencia de trabajadores y sindicalistas.

El intendente, Fernando Espinoza, y el ministro de Trabajo de la Nación, Carlos Tomada, reabrieron, el 9 de mayo, el organismo que fuera cerrado por la dictadura militar en 1976, y que funcionará en Comisionado Indart 2676, de San Justo.

En una primera etapa la Agencia Territorial tendrá a su cargo el control sobre el trabajo en negro y los conflictos laborales. En tanto, la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral, se abocará a impulsar políticas de empleo y se ocu-

pará de la formación de recursos para activar la empleabilidad y la capacitación, así como también actuará en la intermediación laboral y en la administración de programas de empleo.

Fernando Espinoza, que compartió el palco con el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini y el secretario general de la CGT Regional La Matanza, Carlos Dansky, dijo que “seguiremos luchando juntos para volver a esa Argentina del trabajo y el empleo, que es la base de nuestra esencia, es dignidad, es progreso y orgullo”.

Durante el acto, Tomada señaló que “hoy estamos reparando un daño causado por la dictadura militar, que en su momento era un símbolo de lo que le hacían al país. Pero esta reapertura es también un símbolo que tiene que ver con la función del Estado, porque forma parte de la política implementada para recuperar una Nación con empleo, trabajadores capacitados y sueldos dignos”.



## No a las papeleras, sí a la vida

Fernando Espinoza acompañó al presidente de la Nación, Néstor Kirchner, durante el acto que tuvo lugar el viernes 5 de mayo en la ciudad de Gualeguaychú, en repudio a las papeleras que se construyen en Fray Bentos. En este marco, el Intendente recordó la cruzada ambiental que se lleva adelante en el Distrito para resolver el saneamiento de la cuenca Matanza – Riachuelo.

“Estamos dando un gran paso en la historia de la democracia Argentina, porque con la presencia de casi todos los Gobernadores e Intendentes de los distintos partidos políticos, estamos demostrando que el problema de las papeleras es un problema nacional”, reflexionó Espinoza y subrayó que durante el acontecimiento se firmó un documento “de apoyo incondicional al pueblo de Gualeguaychú y al presidente Néstor Kirchner, en esta lucha”.

El documento, que reunió a gobernadores de todas las provincias, excepto San Luis y Neuquén, fue suscripto bajo el lema “No a las papeleras, sí a la vida”.

### Matanza limpia

“En lo que respecta a nosotros, como veníamos haciendo con Alberto Balestrini cuando era Intendente, nuestra gran cruzada en



el tema ambiental es el saneamiento definitivo de la cuenca Matanza-Riachuelo, que tanto necesitamos los vecinos del Partido”, afirmó Espinoza, y estimó que “la causa del saneamiento de la cuenca es una cruzada de todo el pueblo de La Matanza y la lucha de Gualeguaychú en contra de la contaminación de las papeleras es una causa de todo el pueblo de la Argentina, y los matanceros estamos presentes”.

También, el Intendente señaló que “nuestra pena histórica es sacar definitivamente el relleno sanitario de González Catán, que se hizo en la época de la dictadura. Hoy no podemos seguir teniendo ese centro de disposición final de residuos al lado de las viviendas de nuestros vecinos”.

## Formación para combatir el desempleo

Se presentó la Mesa de Cogestión Distrital que reúne a diversos sectores comprometidos con la educación. La inserción en el mercado laboral a través de la instrucción será el eje de las tareas a desarrollar.

Fernando Espinoza, la directora general de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Adriana Puiggrós y la directora provincial de Políticas Socio Educativas, María Vicenta Sánchez, se reunieron el 12 de mayo en San Justo a fin de presentar la Mesa de Cogestión Distrital.

El Intendente, que también estaba acompañado por el subsecretario de Organización y Capacitación Popular de la Nación, Jorge Cevallos, aseguró que el Distrito es “pionero en buscar a través del consenso, las alternativas válidas para fortalecer la formación de adultos y la instrucción profesional, que les permita insertarse en el mercado laboral”.

Por su parte Puiggrós, explicó que “hablar de los problemas en la educación, es hablar de una problemática estructural, que

abarca lo social, lo laboral y lo económico, por eso debemos emprender un camino de reparación histórica en La Matanza, con acciones concretas y directas”.

Una vez finalizado el acto protocolar, se inició una jornada de reunión y debate donde se plantearon los temas tendientes a buscar mejoras en la formación laboral y la educación.



## Bien de familia

El intendente Fernando Espinoza, aseguró, el 3 de mayo, que “proteger la vivienda única es muy importante, por eso seguiremos gestionando este trámite ante la provincia para que cada vez sean más los matanceros que puedan realizarlo”, dijo en San Justo al encabezar el acto de entrega de 182 afectaciones de inmuebles como Bien de Familia.

Durante el acto, el director del Registro de la Propiedad de la provincia de Buenos Aires, Ricardo Lizalde explicó que este trámite “se lleva a cabo en el marco del plan de descentralización que encara el gobierno bonaerense, con el objetivo de acercarle sus servicios a la gente hasta su Distrito”.

## Festival en Laferrere

El sábado 6 y el domingo 7 de mayo se realizaron los festejos por el 95° aniversario de la localidad de Gregorio de Laferrere, en Avenida Luro 5700. Los vecinos pudieron disfrutar de una feria artesanal, música, espectáculos tradicionalistas y desfiles, entre otras atracciones.

Las actividades comenzarán el sábado desde las 10 horas con una feria artesanal con puestos de provincias y, a partir de las 14 horas, se presentaron artistas y bandas de rock locales.

El acto oficial, que fue encabezado el domingo por el intendente Espinoza, comenzó a las 15:30hs. y contó con la participación de la Banda Municipal. A partir de las 14 horas., tuvo lugar

un desfile con autos antiguos, con participación de entidades intermedias y Centros Tradicionalistas de La Matanza.

Además del Ballet Estampas Criollas, el conjunto Instrumental Pancho y sus Manos Brujas, y la pareja de Tango de Rolando Génova y Lorena Vega, actuaron Pablo y Daniel, que hicieron un tributo a Ricardo Arjona, y la presentación del cantante de cumbia Daniel Agostini.

Estas dos jornadas culturales fueron organizadas por la Secretaría de Cultura y Educación comunal, junto a la Cámara de Comercio e Industria de Gregorio de Laferrere, la Dirección de Juventud y la Delegación Municipal de esa localidad.

## 50° aniversario de la Escuela Almafuerte

Las bodas de oro de la Escuela Normal Superior Almafuerte E.E.M. N° 49 de San Justo fueron celebradas con la presencia del intendente Fernando Espinoza, bajo el lema "50° años al servicio de la educación". El Concejo Deliberante había declarado de Interés Municipal a la escuela debido a su "histórica trayectoria educativa".

Luego de referirse al instituto como "uno de los establecimientos educativos más representativos", el 9 de mayo, el jefe comunal se dirigió a los alumnos presentes en la ceremonia y afirmó que "no existe un mejor futuro posible, si no nos formamos" y que su compromiso es "estar siempre al lado de la comunidad educativa".

El viceministro de Educación de la Nación, oriundo de La Matanza, Juan Carlos Tedesco, también se hizo presente y destacó que "la educación de hoy define la sociedad que queremos tener en el futuro".

Además, acompañaron el emotivo acto las banderas de ceremonia de diversas escuelas locales, y la Banda de la Gendarmería Nacional Argentina "General Martín Miguel de Güemes" estuvo a cargo tanto del Himno Nacional como del Himno a Sarmiento.

También participaron de la ceremonia el Presidente del HCD, Daniel Castro, el presidente del bloque de concejales justicialistas local, Ricardo Rolleri, entre otras autoridades comunales, el rector de la Universidad Nacional de La Matanza, Daniel Martínez, y autoridades eclesiásticas.

## El Colegio de Abogados cumplió 10 años

La tarde del 24 de mayo el intendente, Fernando Espinoza junto al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini, participó del acto por el décimo aniversario del Colegio de Abogados del Departamento Judicial del Distrito..

Durante el acto el presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Héctor Roberto Pérez Catella señaló que "Nosotros hacemos una abogacía al servicio de la sociedad" mientras que el presidente del Colegio de Abogados local, doctor Alberto Justino Rivas, afirmó que "el permanente compromiso con el letrado y con la comunidad que tenemos en la actualidad, va en continuo ascenso".

La ceremonia culminó con la actuación de la Orquesta Infantil de Retiro, compuesta por niños de entre siete y trece años residentes en la Villa 31 del citado barrio de la Capital Federal.

## Acto Presidencial en El Palomar

El Intendente participó del acto encabezado por el presidente Néstor Kirchner, en el Hangar de la base Aérea de El Palomar, donde se efectuó el balance del Ministerio de Desarrollo Social y se hizo una entrega de tractores y herramientas a organizaciones intermedias.

Espinoza asistió en calidad de invitado del gobierno de la Nación, ya que La Matanza es precursor en lo que se refiere al trabajo organizado en cooperativas vecinales, iniciativa elogiada en reiteradas oportunidades por el primer mandatario argentino.

## Operativos de prevención

Salud Pública implementa, desde el lunes 8 de mayo, un proyecto de trabajo comunitario en barrios de Virrey del Pino, para abordar temáticas que ayuden a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

A tal fin, se realizaron tres encuentros por zona. El primero de ellos se desarrolló en los barrios Mercedes Benz y Recoleta, donde se abordaron los temas "Alimentación saludable" y "Cómo prevenir las enfermedades: vacunas", en la Fundación Juan Manuel Fangio.

El punto de referencia en ese operativo fue el Centro de Salud Francisca Caputo, la cual comprende los barrios Parque

Sarmiento, Recoleta, Sarmiento, Mercedes Benz, 340 y San Mariano.

"Salud Sexual y Reproductiva", "Alimentación saludable, inmunizaciones e higiene personal" y "Tenencia responsable de animales – vacuna antirrábica", son los temas que se abordarán durante las reuniones, tanto en centros comunitarios como en establecimientos escolares.

Estos trabajos denominados "intersectoriales", enfocados en la prevención de enfermedades, se realizarán durante todo el año en las distintas Regiones Sanitarias del Distrito.

## Campaña de vacunación

Se inició la campaña de vacunación para niños de hasta cuatro años que posean incompleto su calendario de inmunizaciones, en todos los centros vacunatorios del Distrito.

Los padres deben concurrir con la libreta de los menores en la que figuren las dosis suministradas. En caso de no contar con el documento, los niños recibirán las vacunas Sabín, Cuádruple, Hepatitis B y Hepatitis A, de acuerdo a las respectivas edades.

## Donación empresarial

Espinoza recibió los insumos hospitalarios que donaron empresarios locales para la Secretaría de Salud Pública, en el marco de la 1ª Jornada Solidaria Matancera "Todos por la sonrisa de un pibe".

El acontecimiento, que fue calificado por el Intendente como "una iniciativa que debe hacer grande a nuestro país", fue canalizado a través del Centro de Participación Ciudadana "Manuel Belgrano", que preside el diputado nacional Francisco Cigogna.

El donativo, compuesto de nebulizadores, balanzas pediátricas, estetoscopios, termómetros, vaporizadores, gasas, recipientes estériles, entre otros, motivó que la secretaria de Salud Pública, Gabriela Álvarez, dijera que "esto es el resultado del gesto de generosidad de quienes tienen un poco más para quienes menos tienen".



## Curso anual de actualización en psicoanálisis

La Región III de Salud, a cargo del Dr. Abdenur, la Unidad Sanitaria La Tablada y el Centro de Salud Mental de La Matanza, a cargo de la Dra. Benmuyal, en conjunto con la Escuela de Psicoanálisis "Discurso Freudiano" y la embajada de Viena en Buenos Aires, dieron comienzo el 31 de mayo al "Curso anual de actualización en psicoanálisis, clínica psicoanalítica de la histeria", en el Círculo Médico, ubicado en Avenida de Mayo 743 de, Ramos Mejía.

La instrucción se desarrolla todos los miércoles, de 10 a 12:30 horas, y continuará hasta fin del mes de noviembre. Entre los

temas a tratar, se destacan la invención del psicoanálisis, momentos de viraje en la obra freudiana, definición de la histeria, ensayos de teoría sexual y el enigma de la femeneidad.

Todos aquellos que quieran asistir deberán inscribirse en la Escuela de Psicoanálisis Discurso Freudiano, Gorostiaga 2185, Capital Federal (Teléfono 4772-8997. Correo electrónico: discursofreudiano@fibertel.com.ar), o bien al teléfono de la Unidad de Salud de La Tablada, 4699-6081.

## “Juntos en la Prevención”

El acto de lanzamiento del Plan Nacional de Promoción y Protección de la Salud en la Seguridad Social “Juntos en la Prevención”, que se llevará a cabo en diversos barrios del Distrito, fue presidido por el intendente Fernando Espinoza, quién aseguró que “prevenir en materia de salud es fundamental, porque a través de simples controles se pueden evitar enfermedades graves”.

El Plan Nacional, que pretende alcanzar el millón de prestaciones para el mes de septiembre, tiene como objetivo “evitar muertes por falta de control” y “diagnosticar a tiempo y evitar serias dolencias”, tal como lo afirmara en la ocasión el superintendente de Servicios de Salud de la Nación, Héctor Capaccioli.

En el predio elegido para la puesta en marcha del operativo en la localidad de Manzanares, se montaron dos carpas donde enfermeras y médicos encuestaban a la gente y les realizaban estudios de rutina, como control de presión arterial, nivel de glucemia y de peso, entre otros. Al finalizar los estudios, quienes presentaron algún tipo de alteración fueron



derivados a los centros asistenciales locales para seguir un tratamiento.

De la jornada, en la que se controló a un millar de vecinos, fueron parte también representantes de cuarenta obras sociales locales y del Ejército Argentino, quienes pusieron al servicio de los vecinos ambulancias y hospitales móviles, equipados con tecnología para urgencias.

Durante el encuentro, Espinoza estuvo acompañado también por la titular del PAMI, Graciela Ocaña, el presidente de la Confederación de Obras y Servicios Sociales de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Piaggio, y el titular del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), Alberto Javier Mazza.

## Red cloacal

**Se abrieron los sobres de la licitación para el tendido de la red que beneficiará a 400 mil vecinos, y demandará la inversión de 90 millones de dólares. El emprendimiento busca terminar con la contaminación de las napas subterráneas. Se estima que la obra estará terminada en menos de 24 meses.**

El intendente Fernando Espinoza afirmó que, con la apertura de los sobres de la licitación pública nacional e internacional para la construcción de redes cloacales en el Partido, que tuvo lugar el 4 de mayo, se busca poner fin “a la contaminación de las napas y a las enfermedades que eso acarrea”.

Previo a la firma de las actas, Espinoza calificó de “estratégicas” a las obras porque “terminarán con los pozos negros, las aguas servidas y la contaminación de las napas”.

En la oportunidad, se licitó lo correspondiente al tendido de redes domiciliarias cloacales para Isidro Casanova, Gregorio de Laferrere, Rafael Castillo y los barrios Manzanares y Los Pinos. Ésta es la primera de un total de tres etapas que beneficiará a 400



mil matanceros que hace más de 30 años esperan ver cristalizado el sueño de la red cloacal.

Del acto de apertura de sobres participaron, también, el presidente del Concejo Deliberante local, Daniel Castro; el titular del Comité Ejecutor de la Cuenca Matanza-Riachuelo, Roberto Bergman; el escribano adscripto a la Escribanía General de la Nación, Horacio Dálbora, y el secretario de Obras Públicas, Herminio Bayón.

## Servicios públicos

La Delegación Municipal de Gregorio de Laferrere informó que, según las actividades impulsadas por la administración del Intendente bajo el lema “Matanza limpia”, brindará fuera del horario habitual, servicios de limpieza y recolección de residuos, además de la verificación de luminarias, en el horario nocturno de 19 a 22 horas, de acuerdo a los pedidos vecinales.

## Más cooperativas para mejorar las obras públicas

La ejecución de obras de los programas "Agua + Trabajo" y "Veredas" estarán a cargo de siete nuevas cooperativas. El Intendente rubricó los acuerdos con AySA y el plazo de ejecución de las obras se estimó en cuatro meses.

Fernando Espinoza encabezó el 11 de mayo, el acto en el cual las cooperativas "Independencia I" y "Lasalle", de González Catán; "Don Manuel", "Latinoamérica" y "Unión Popular", de Rafael Castillo; "7 de Mayo", de Laferrere y "Manantial", de Villa Celina, recibirán un total de 105.000 pesos para costear gastos de materiales y mano de obra de los programas "Agua + Trabajo" y "Veredas".

El plazo de ejecución es de 120 días y el monto total de inversiones alcanza los 700.000 pesos. En las obras trabajarán 16 desocupados por cooperativa, tanto en la instalación de los pozos semisurgentes de agua como en la construcción de los 3.200 metros de veredas.

"Estamos demostrando otra vez que unidos en un trabajo con

todos los sectores de La Matanza empezamos a hacer realidad la justicia social", reflexionó Espinoza y afirmó que "nunca tantas obras públicas, en los 400 años de historia que tenemos, se han visto en el Distrito".

Por su parte, el administrador del Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENHOSA), Edgardo Bartolozzi, reafirmó el compromiso "para terminar la faena que comenzamos en La Matanza hace más de un año y medio", en alusión a los resultados satisfactorios que el Programa Agua + Trabajo arrojó en las diversas localidades.

El presidente de la recientemente creada empresa Aguas y Saneamientos Argentinos (AySA), Carlos Ben, señaló que el presidente Kirchner hizo más que recuperar una empresa para la Argentina ya que dijo, "me encomendó un plan de acción para recuperar el tiempo perdido" y, subrayó, que "los servicios son un derecho para todo el mundo, independientemente de cualquier condición social".

## Obras Públicas: una constante

La administración municipal lleva a cabo en materia de obras públicas diversos proyectos, entre los cuales se encuentran los trabajos hidráulicos que se están efectuando en Gregorio de Laferrere, en las calles Fajardo y Marcos Paz, como así también en la calle Miller, de Oro Verde.

Ese tipo de infraestructura ayuda a reencausar el agua en época de lluvia hacia desagües cercanos como ríos o arroyos a fin de evitar inundaciones.

Por otra parte, ya comenzó el plan de "Acceso a escuelas", que abarcará las entradas a distintos establecimientos educativos de Isidro Casanova, Villa Luzuriaga y La Tablada.

## Acogimiento Familiar

Se lanzó el programa municipal que posibilita a niños y adolescentes acceder al derecho a vivir en familia, en el marco de las nuevas legislaciones de promoción y protección integral de los derechos de la infancia y adolescencia.

Este programa se implementa como política pública municipal a consecuencia de la cantidad de niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o desvinculación con sus familias, residiendo en instituciones (con diferentes modalidades), sin que puedan acceder al cuidado y atención que le brinda una familia, en un contexto que respete su identidad y vínculos afectivos referentes.

El "acogimiento familiar" es el proceso que posibilita el pleno ejercicio del derecho que todo niño o adolescente tiene a vivir en familia, cuando existen impedimentos para hacerlo en la propia. A partir de su vinculación con otra, desde la complementariedad, se propicia el pleno desarrollo de la persona, por el tiempo que

sea necesario, en un marco de respeto a su identidad y vínculos afectivos.

El marco legal por donde transita el acogimiento familiar está dado por la Convención Internacional de los Derechos del Niño incorporada a la Constitución Nacional en 1994, donde se sientan las bases para el establecimiento de una ciudadanía plena para la niñez y la adolescencia, es decir, de una nueva relación jurídica entre el Estado y la sociedad con la infancia.

De acuerdo con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño consideramos a la propia familia como el espacio y el vínculo más adecuado para la crianza del niño. Cuando esto no es posible, el ámbito más acorde tendría que ser el de otra familia de la comunidad o de la familia extensa u otra ajena, pensando como último recurso el de la institución. Sostenemos que el ámbito construido por la sociedad para que los niños se desarrollen armónicamente es el familiar, desestimando los circuitos crónicos de internación.



## Programa Familias por la Inclusión Social

Los vecinos que deseaban acceder al plan social y aquellos que no habían presentado la documentación pertinente, pudieron hacerlo durante todo el mes de mayo y hasta el día 2 de junio. En esa fecha se concretó el cierre de la primera instancia del operativo que busca incluir a las familias matanceras de bajos recursos.

Además, el 12 de junio empezará la segunda instancia de contraprestación, por lo cual quienes perciban los haberes del Programa, deberán consultar el cronograma e informarse acerca

de los días en que deberán asistir al Centro de Atención Local (CAL), ubicado en la calle Irigoyen 3075, de la localidad de San Justo.

Las fechas serán expuestas desde la primera semana de junio en el Centro de Atención Local y también se podrán consultar telefónicamente a la línea gratuita del Ministerio de Desarrollo Social, 0800-222-3294.

## Jornada de capacitación en Trata

La Secretaría de Desarrollo Social auspició la Jornada de Capacitación en Trata de Personas, que se realizó el 19 de mayo de 9:30 a 17:00 horas en el Salón Dorado de la Casa de la Cultura, Belgrano 75, Ramos Mejía.

El objetivo fue sensibilizar, mediante la difusión de información y capacitación a operadores relacionados con la prevención, protección y asistencia a las víctimas de trata, o sea, la suma de violaciones a Derechos Humanos, a fin de brindarles las herramientas necesarias para abordar este problema.

En este contexto, cabe destacar que si bien Argentina ratificó en 2002, mediante la Ley 25.632 la Convención de las Naciones

Unidas, prevenir, reprimir y sancionar este tipo de injusticias aún no se ha tipificado como delito ni se ha elaborado en Plan Nacional de Acción para la lucha contra este terrible flagelo.

Esta jornada estuvo organizada por la Asociación Civil Generar, integrante de la Red NO a la Trata, y con el respaldo de la Dirección de Igualdad de Oportunidades de la Secretaría de Derechos Humanos provincial, la Casa de la Cultura de Ramos Mejía y la Organización Internacional de las Migraciones.

## Contra la violencia doméstica

La Secretaría de Desarrollo Social y la Red de Mujeres de La Matanza firmaron un convenio de cooperación para promover el funcionamiento de centros de asistencia y prevención de violencia doméstica y de género. Los dos organismos trabajarán en especial con mujeres, niños y adolescentes maltratados.

Durante la ceremonia, que se realizó la mañana del 26 de mayo, el presidente de la Unidad de Coordinación de Desarrollo Socio Sanitario, Antonio Colicigno, resaltó "la necesidad de combatir el flagelo de la violencia de manera conjunta con las organizaciones sociales, porque el Estado municipal no está en condi-

ciones de hacerse cargo solo de esta problemática ya que sus áreas sociales estaban pensadas para atender a una población que no superaba el 3, 5 de pobreza en 1975".

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Social, Nancy Olivera, instó a "trabajar contra la desnutrición" que es también "trabajar contra la violencia" y destacó que el objetivo de la Secretaría que conduce es "integrar a la familia, célula base de la sociedad. Ese es el camino para llegar a una sociedad justa y sin exclusión".

### TERCERA EDAD

## Caminata de los abuelos

Fernando Espinoza presidió, el 19 de mayo, el acto de cierre de la "Caminata de la Tercera Edad" que convocó a un centenar de jubilados matanceros que transitaron por las calles céntricas de San Justo para concluir el recorrido en la puerta del Palacio Municipal.

El Intendente agradeció a los centros de jubilados del Distrito por "el trabajo anónimo que realizan a favor de tantos vecinos" y resaltó la labor de la Subsecretaría de la Tercera Edad que preside Eva Jorge.



Por su parte, la subsecretaria Eva Jorge enfatizó que la caminata efectuada por los jubilados demostró "que nosotros no somos pasivos, como suelen clasificarnos, sino jubilados que estamos en movimiento y en acción".

DEPORTES

## Abierta la inscripción para los Torneos Bonaerenses 2006

La subsecretaría de Deportes, Turismo y Recreación, informó que hasta el 10 de junio estará abierta la inscripción para la edición 2006 de los Torneos Bonaerenses para juveniles y abuelos.

Dicha inscripción se podrá realizar en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Coordinación General de Torneos Bonaerenses del Campo de Deportes N°2, Monte Dorrego, ubicado en la Avenida San Martín 3181, Lomas del Mirador, o en el teléfono 4441-2421.

Los interesados también podrán registrarse en el campo de deportes Leandro N. Alem de Avenida Eva Perón 600, Lomas del Mirador; o en el Centro Deportivo Municipal de Ciudad Evita, Bequillaqua 1851. También en las delegaciones municipales de Virrey del Pino, González Catán, Laferrere, Isidro Casanova, Ciudad Evita, Rafael Castillo, Villa Celina y Aldo Bonzi realizan inscripciones.

Economía y Hacienda

## Vencimientos de Tasas

La Dirección General de Ingresos Públicos informó acerca de los vencimientos de las Tasas por Inspección de Seguridad e Higiene, de Servicios Generales y del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Los contribuyentes de la Tasa por Servicios Generales podrán abonar este tributo hasta el 21 de junio.

Para mayor información la Dirección General de Ingresos Públicos ofrece a los contribuyentes el 0800-222-6356, opción 1, para evacuar consultas en forma gratuita o también el correo electrónico recaudación@lamatanza.gov.ar, donde personal especializado brinda asesoramiento.

Desarrollo Local

## “Los jóvenes y la transición laboral”

Decenas de jóvenes presenciaron una charla sobre la transición laboral, donde se señaló la importancia de la capacitación y la posición del Estado municipal tendiente a generar condiciones para la inclusión.

El 3 de mayo, en el Salón Malvinas Argentinas se inauguró el “Ciclo de Conferencias 2006: Tendencia Joven” con una exposición sobre el tema “Los Jóvenes y la Transición Laboral”.

El acto estuvo encabezado por el presidente del Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social (IMDES), Raúl Magario, quien aseguró a los jóvenes presentes que “hace tiempo que el trabajo en Argentina fue dejando de lado a los padres de todos ustedes” y sostuvo que “la posición actual desde el Estado

municipal es generar las condiciones necesarias para que ustedes se incluyan en el mundo del trabajo”.

En este contexto, y según palabras del presidente del IMDES, la capacitación es la mejor manera y el primer paso para lograr la integración de los jóvenes al mundo laboral de la sociedad actual, que se caracteriza por estar en continua transformación.

Por su parte, el presidente de la Unidad de Coordinación de Desarrollo Socio Sanitario, Antonio Colicigno, agregó que “no queremos una Argentina donde los programas sociales compensen lo que no nos da el programa político” y además reflexionó que “es necesario que los jóvenes se hagan escuchar y tengan opiniones formadas”.

## Aniversario del nacimiento de “Almafuerte”

Durante una ceremonia encabezada por el presidente del bloque del Partido Justicialista del Concejo Deliberante, Ricardo Rolleri, se conmemoró el 152° aniversario de Pedro Bonifacio Palacios, maestro y célebre escritor nacido en San Justo, que rubricaba sus obras con el pseudónimo de “Almafuerte”.

Durante el acto, que se llevó a cabo frente al monolito ubicado en la que fuera la casa donde nació el autor de “Avanti”, Rolleri reflexionó sobre la necesidad de “rescatar ejemplos de vida como el de este maestro, poeta y periodista, que siempre luchó por la verdad y la justicia, dando lo mejor de sí sin pedir nada a cambio”.

El presidente de la Comisión de Festejos por el 150° Aniversario de San Justo, Héctor Echeverría, agregó que “nuestro poeta mayor, resaltaba valores como la libertad, la justicia y la honradez”.

En tanto, el vicario general de la Diócesis de San Justo, monseñor Raúl Cuevas, bendijo la ceremonia y destacó que “fue un hombre que vivió intensamente y dedicó su vida al prójimo”. Finalmente, las autoridades presentes colocaron ofrendas florales frente al monolito que recuerda el lugar de su nacimiento y realizaron un minuto de silencio en honor de “Almafuerte”.

El escritor matancero nació el 13 de mayo de 1854 en la ciudad cabecera del Distrito, proveniente de familia muy humilde y amante de la pintura, durante el gobierno de Sarmiento y por sus poemas contragobernantes fue destituido de su trabajo.

A pesar de estos inconvenientes gozaba de gran reputación. Trabajó para el diario “El Pueblo”, fue bibliotecario y Traductor de la Dirección General de Estadísticas de la misma Provincia.

Muy venerado por la juventud, recibió del Congreso Nacional una pensión vitalicia, por su trabajo, sin embargo no llegó a cobrarla, ya que el fin de su vida lo alcanzó antes. Falleció el 28 de Febrero de 1917 en la ciudad de La Plata.